

## **HAIDEER MIRANDA BONILLA**

Doctor en Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales por la Facultad de Derecho de la Universidad de Pisa, Italia, tesis aprobada con distinción *summa cum laude*.

Especialista en Justicia Constitucional y Tutela Jurisdiccional de los Derechos, Facultad de Derecho, Universidad de Pisa.

Especialista en Derecho Internacional y Máster en Derecho Europeo, ambos grados obtenidos en la Universidad de Trento, Italia.

Curso de especialización sobre el Sistema Europeo de Protección de los Derechos Humanos por la “*Unione forense per la tutela dei diritti umani*”, Roma, Italia.

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Coordinador la Maestría en Derecho Comunitario y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho (UCR) y profesor de grado y posgrado en la Facultad de Derecho.

Miembro de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional.

Además ha realizado una serie de estancias profesionales en la Corte Constitucional Italiana, en el Tribunal Constitucional Español, en la Corte Constitucional Colombiana, en la Suprema Corte de la Nación de México y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como estancias académicas en el “*Centro di Ricerca sui Sistemi Costituzionali Comparati*” en la Universidad de Génova, Italia, en el “*Centro de Ricerca e Formazione sul Diritto Pubblico Europeo ed Comparato*” de la Universidad de Siena, Italia, en el Instituto de Derecho Público Comparado “*Manuel García Pelayo*” y en el Instituto de Derechos Humanos “*Bartolomé de las Casas*”, ambos en la Universidad Carlos III en Madrid, en el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Pisa.

Ha impartido conferencias a nivel internacional en las universidades de Bolonia, Génova, Pisa, Sevilla, Siena, Torino y Trento.

Autor de varios libros y artículos en revista especializadas en temáticas relacionadas con los derechos humanos, derecho constitucional, derecho comunitario y derecho internacional público.